

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **11:00 horas del día 20 de mayo de 2026**, se reunieron en Sesión Extraordinaria las personas integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos: el **Lic. Juan Ernesto Garnica Jiménez** (Presidente), la **Licda. Gadi Judith Roblero Reyes** (Secretaria) y el **Lic. Rafael López Parra** (Vocal), con la participación de la Unidad de Transparencia, en las instalaciones de este organismo, ubicadas en Avenida Zarco número 2427, colonia Zarco, Código Postal 31020.

Previo al pase de lista y debidamente instalada la sesión, el Presidente del Comité de Transparencia puso a consideración de sus integrantes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación, análisis y, en su caso, de las clasificaciones de información confidencial de las **Visitaduría General #19 y Visitaduría General #1** de los expedientes: **CEDH:10S.1.1.18.035/2023** y **CEDH:10S.1.1.284/2021**.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Pase de lista y declaración de quórum legal.** El Secretario del Comité procedió al pase de lista de asistencia, verificándose la presencia de la totalidad de las personas integrantes; por lo que el Presidente declaró la existencia de quórum legal y formalmente instalada la sesión.
2. **Lectura y aprobación del orden del día.** El Presidente dio lectura al orden del día, mismo que fue sometido a consideración de las personas integrantes del Comité. No habiendo observaciones, el orden del día fue aprobado por unanimidad.

3. Presentación, análisis y, en su caso, de clasificación de información confidencial. En uso de la palabra, la Unidad de Transparencia presentó ante el Comité las solicitudes de clasificación remitidas por la **Visitaduría General #19 Y #1**, bajo los siguientes términos:

- a. Respecto a los expedientes **CEDH:10S.1.1.18.035/2023** y **CEDH:10S.1.1.284.2021**: Se analizó el contenido de los mismos, identificándose datos personales que, por su naturaleza, constituyen información confidencial al tratarse de datos de identificación, datos personales y/o sensibles de las partes dentro de las quejas correspondientes.

Puesto a consideración dicho análisis y habiendo coincidencia de opinión respecto de su alcance y contenido, los integrantes de este cuerpo colegiado **aprueban y confirman por unanimidad de votos la CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** solicitada por la Visitaduría General #1, instruyendo la elaboración de las versiones públicas correspondientes para garantizar el derecho a la privacidad de los titulares.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente del Comité agradeció la presencia de las y los ahí reunidos, declarando concluida la sesión a las [Insertar hora de cierre], levantándose la presente acta para los efectos legales conducentes.

Comité de Transparencia

Lic. Juan Ernesto Garnica Jiménez
Presidente

Licda. Gadi Judith Roblero Reyes
Secretaria

Lic. Rafael López Parra
Vocal